



Acuerdo de Presidencia.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	JUICIO DE AMPARO	QUEJOSO (A)	Juzgado Federal de Origen	Fecha de Acuerdo
1	251/2022	MARIO ALBERTO AGUILAR CASTAÑEDA	CUARTO DTTO.	09 de marzo del 2022



Cuernavaca, Morelos, a 11 de marzo del 2022.
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.


LIC. JUANA MORALES VÁZQUEZ.

SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

